

PLANIFICACIÓN DECENAL DE INVERSIONES (2016 → 2025) –
PLAN JUNCKER (PGE_s + CPP_s)

- ⇒ **ÁREAS PRIORITARIAS CON INVERSIÓN SOSTENIDA: INFORME A.T. KEARNEY**

- ⇒ **PROPUESTA DE INVERSIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA: PLAN DECENAL (2016 -2025). OBRAS PRIORITARIAS A OPTAR AL PLAN JUNCKER (PGE_s + CPP_s)**

Valencia, 9 de Marzo 2016

PLANIFICACIÓN DECENAL DE INVERSIONES (2016 → 2025) – PLAN JUNCKER (PGE_s + CPP_s)

- ⇒ **ÁREAS PRIORITARIAS CON INVERSIÓN SOSTENIDA: INFORME A.T. KEARNEY**
- ⇒ **PROPUESTA DE INVERSIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA: PLAN DECENAL (2016 -2025). OBRAS PRIORITARIAS A OPTAR AL PLAN JUNCKER (PGE_s + CPP_s)**

El pasado mes de Octubre 2015, fue presentado oficialmente en Madrid el **Informe AT Kearney**, que, encargado y patrocinado por SEOPAN, y con el título **CONSTRUYENDO UN FUTURO**, recogía las Infraestructuras que necesita España. En un primer documento se recogía la **Contribución de las Infraestructuras al desarrollo económico y social de España**, y en segundo tomo recogía las **Áreas prioritarias para una inversión sostenida en Infraestructuras en España** (Decenio 2016 → 2025).

Sus Conclusiones evidenciaban lo mucho que quedaba por hacer en España, tanto a nivel general como en muchas Autonomías, y por supuesto en la **Comunidad Valenciana** – tan castigada en infrafinanciación y falta de inversiones en los últimos tres lustros – en Infraestructuras de retorno social, para no “distanciarnos cada vez más de nuestros socios europeos”.

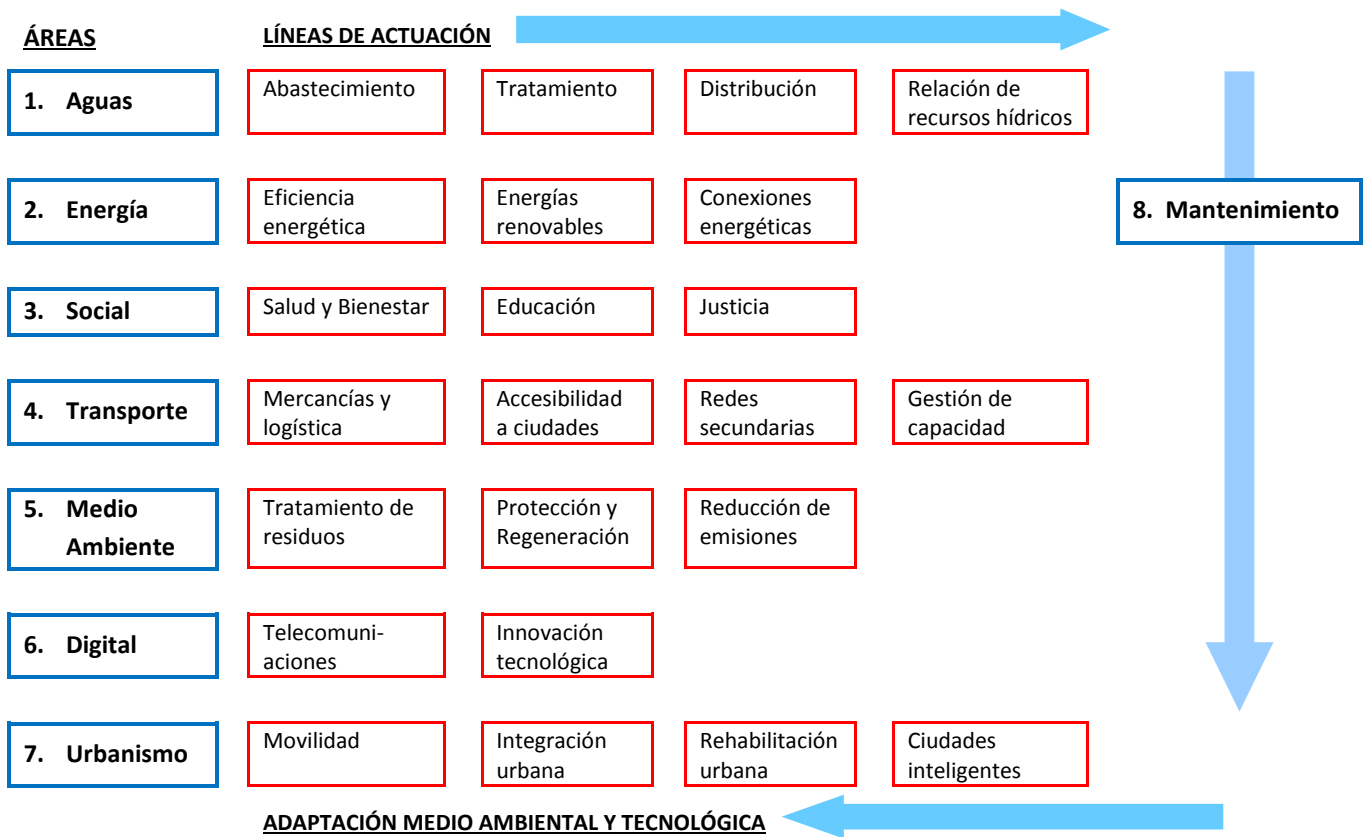
Ante unos exhaustos y muy limitados Presupuestos Generales del Estado (PGE) – por el Pacto de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (Deuda y Déficit) que nos viene impuesto por Bruselas (U.E.) como mínimo hasta el 2020, resulta **IMPRESINDIBLE** las aportaciones y sistemas mixtos de inversión: Colaboración Público-Privada.. ... como nos brinda el **Plan Juncker**.

Este Informe de SEOPAN fue asumido – dada su objetividad y clarividencia en sus planteamientos – por la **Confederación Empresarial a Nivel Nacional (CEOE)**.

El **Informe AT Kearney** recomienda el invertir en una serie de Infraestructuras Sociales, divididas en Áreas ocho fundamentales:

1. Agua
2. Energía
3. Social
4. Transporte
5. Medio Ambiente
6. Digital
7. Urbanismo
8. Mantenimiento

En cada una de estas **Áreas** el Informe A.T. Kearney ofrece y recomienda una serie de Líneas de Actuación, que gráficamente os esquematizo:



Pues bien, así el estado de la cuestión, se planteó en el seno de la CEOE **que TRANSVERSALMENTE**, a través de las **Asociaciones Sectoriales nacionales** (Sector Eléctrico, Sector Sanitario – Asistencial, Sector Telecomunicaciones, Sector Constructor / Concesional, etc.), se confeccionara una **Informe y potente Documento** para presentar al nuevo Gobierno de la Nación, surgido tras las elecciones del 20-D-2015 (estábamos hablando todavía en Octubre/Noviembre 2015) que plasmara nítidamente las necesidades que la Nación española necesita en Infraestructuras Sociales y la conveniencia de planificarlas en el largo plazo (decenio 2016 -2025)... fechas y elecciones que, como es obvio, quedaron frustradas.

Se hace ya de todo punto necesario una Planificación de Infraestructuras Sociales diseñadas a largo plazo, coherente, para nunca más acometer las obras e infraestructuras, en muchas ocasiones, por criterios de pura oportunidad política. No podemos estar en este país “condenados” a tener un Plan de Infraestructuras en cada Legislatura.

A lo largo de diversas reuniones preparatorias, y en donde se asumía el Plan – Informe Kearney, las diversas Organizaciones Empresariales, CEOE → CNC (Construcción) → SEOPAN → TERRITORIALES → CÁMARAS DE CONTRATISTAS, hicimos patente que las Infraestructuras no deberían ser un asunto de debate electoral, sino una vez definidas por los técnicos y profesionales en la materia, con criterios objetivos y de análisis de retorno de la inversión, consensuarlas con el empresariado a las que tienen que ser útiles (industria, logística, turismo, transporte, movilidad, agricultura, etc.) y los usuarios (ciudadanos), priorizarlas acorde tanto a las asignaciones Presupuestarias (PGE_s) como a las Extrapresupuestarias CPP – Plan Juncker y otros fondos de inversión y de capitales –.

En paralelo desde **las Territoriales**, y no tenemos por qué minusvalorar la fuerza ejercida desde SEOPAN → ANCOP → **CÁMARA CONTRATISTAS C.V.**, insistimos que la información (**Sectorial** en las Comunidades Autónomas) también tenía que aflorar **ASCENDENTEMENTE** desde los territorios a la **CEOE** (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), haciéndose oír a las diversas Asociaciones sectoriales implicadas en cada Área, a nivel de la Comunidad Valenciana.

Así surgió, coordinado por **CIERVAL** (cuyo Presidente, como es patente, es a la vez uno de los tres Vicepresidentes de la CEOE), un Grupo de Trabajo para darle voz a la “Comunidad Valenciana” en cada una de las ocho Áreas con necesidades de Inversión.

Con la inestimable aportación de **CIERVAL**, y sus Comisiones de trabajo y los conocimientos en la materia de la **CÁMARA DE CONTRATISTAS**, se está trabajando intensamente en confeccionar un **DOCUMENTO – DOSSIER SOBRE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS OCHO ÁREAS Y SUS DISTINTAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN.**

Es muy importante que se conozca, tanto por el Empresariado, como por la Clase Política, que el Plan Juncker estimula la Colaboración Público-Privada para aquellas actividades no atendidas ó atendidas con insuficiencias, desde el Sector Público.

Apoyándonos en este **Plan Juncker** hemos de diseñar y tratar de identificar las necesidades y deficiencias tanto en el mercado empresarial como en la ciudadanía (educación, sanidad, movilidad, necesidades hídricas y medioambientales, etc.) en cada una de las 8 Áreas de Inversión social-sostenible, **para incentivar al Sector Privado a desarrollar estas nuevas actividades productivas estratégicas compartiendo riesgos con el Sector Público.**

Existen mecanismos y supuestos de coste / beneficio social / riesgo, en los que los préstamos y subvenciones del Plan Juncker no computen como Deuda Pública, siempre y cuando la participación de la Administración Pública (Generalitat Valenciana, en nuestro caso) sea minoritaria en el CPP y los proyectos a acometer y fondos sean finalistas y con plena garantía de fiscalización y transparencia.

Si bien en principio el Documento de las Necesidades de la Comunidad Valenciana, integrado junto con el resto de Comunidades Autónomas, e integrado por la CEOE, se debería haber presentado al Gobierno surgido de las elecciones del 26-D-2015, al haberse frustrado la formación de Gobierno y haberse convocado irremediablemente otras elecciones, es obvio pues, que muchas de estas actuaciones y obras que estamos planificando deberemos tratarlas con la mayor “exquisitez” para poder presentarlas, en su momento, al **Plan Juncker / CPP...** ... si bien todas ellas han de formar parte de las Peticiones de Infraestructuras al nuevo Gobierno de la Nación, dentro de una **Planificación decenal 2016 → 2025.**

Mantendremos informadas a nuestras empresas de los proyectos de la Comisión multilateral creada y operativa en la Comunidad Valenciana y coordinada por CIERVAL, a la vez que seremos exigentes con la CEOE y sus Comisiones de Trabajo para ser debidamente atendidos en nuestras peticiones.

- CEOE. Infraestructuras y Urbanismo *presidida por **Juan Lazcano (CNC)***
- CEOE. Concesiones y Servicios (agua, depuración, etc.) *presidida por **Julián Núñez (SEOPAN)***

Seguiremos informando a la vez que se avance en la Confección definitiva del Informe-Documento, que en cuanto a la Comunidad Valenciana será presentado posiblemente en fechas próximas (quizás Septiembre) anunciadas previamente con todo rigor y prestancia por CIERVAL

Manuel Miñés Muñoz
Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana – CCCV

Valencia, 9 de Marzo 2016